

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA N° SA-001-2020

OBJETO DE LA CONVOCATORIA “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONFORMIDAD A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE LA SOCIEDAD ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S.”

En cumplimiento de lo dispuesto en el respectivo Manual de Contratación de Alumbrado Público de Barranquilla SAS., a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud de la convocatoria Abierta N° SA-001-2020, nos reunimos los miembros del comité evaluador, abajo firmantes para proceder con la evaluación de las propuestas.

1. INTRODUCCIÓN

ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S a través de su Representante legal, dio inicio a la Convocatoria Abierta N° SA-001-2020, con el fin de: “CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE CONFORMIDAD A LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE LA SOCIEDAD ALUMBRADO PUBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S.”

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial es por la suma de: **DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.700.000,000) IVA INCLUIDO**

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con el registro de cierre de la Convocatoria Abierta del Proceso No. SA-001-2020, realizado el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020) a las 3:00 pm, se recibió una sola propuesta presentada por:

N°	PROPONENTES	HORA	FECHA
1	SELECTRICK S.A.S.	11:33 am	23 de octubre de 2020

4. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La propuesta se evaluó teniendo en cuenta los criterios enunciados en la convocatoria.

CAPACIDAD JURIDICA	Admisible / No admisible
CAPACIDAD FINANCIERA	Admisible / No admisible
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Admisible / No admisible
EXPERIENCIA	Admisible / No admisible

5. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en el Pliego de Condiciones y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-001-2020 ELEMENTO	PROPONENTE No. 1 SELECTRICK S.A.S.	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE. FOLIOS 2 AL 3	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE. FOLIOS 12 AL 16	
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA NATURAL DEL PROPONENTE	CUMPLE. FOLIOS 18	
ACTA EN EL QUE CONSTE LA DECISIÓN DEL ORGANO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	NO CUMPLE.PAG 14 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL QUE A SU TENOR DISPONE: "EL GERENTE O REPR LEGAL SOLO PODRA CELEBRAR CONTRATOS HASTA UN MONTO DE 800 SMMLV. NO APORTA AUTORIZACIÓN DEL ORGANO SOCIAL QUE LE PERMITA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. POR LO TANTO, DEBE SUBSANAR APORTANDO LA AUTORIZACIÓN" .	SUBSANÓ APORTANDO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS N° 19 DE FECHA 20/10/2020 EN EL QUE CONSTA LA DECISIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE QUE AUTORIZA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y LOS DOCUMENTOS CONEXOS DEL PROCESO SA-001-2020 DE ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL DEL PROPONENTE.	NO APLICA.	
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA EMPRESA CUMPLIÓ CON EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES DE SUS EMPLEADOS EN LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES DE CIERRE DEL PROCESO.	CUMPLE. FOLIO 20 AL 24	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE FOLIO 26 AL 31	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE FOLIO 9 AL 10	

7. VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS.

Se evaluó a partir de lo exigido en la convocatoria: Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de Contratación del Capítulo de Requisitos Habilitantes.

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-001-2020	PROPONENTE No. 1 SELECTRICK S.A.S.
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE Índice de liquidez (I.L.): 4,34% Índice de endeudamiento (I.E.): 0,22%
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE Rentabilidad del patrimonio (R.P.): 0,09% Rentabilidad del activo (R.A.): 0.07%
RESULTADO	HABILITADO

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

CONVOCATORIA ABIERTA No. SA-001-2020	PROPONENTE No. 1 SELECTRICK S.A.S.
---	---

EXPERIENCIA	CUMPLE. FOLIO 87 AL 121
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE. FOLIO 128 AL 191
RESULTADO	HABILITADO

OBSERVACIONES EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

Una vez revisado la documentación de subsane aportado por el proponente **SELECTRICK S.A.S.**, se evidencia que fue subsanada satisfactoriamente la autorización del órgano social que le permite la suscripción del contrato conforme a lo requerido y se aportó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas N° 19 de fecha 20/10/2020 en el que consta la decisión del órgano social competente que autoriza al Representante Legal de la sociedad la suscripción del contrato y los documentos conexos del proceso SA-001-2020 de Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S.

8. PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO)	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	\$7.699.070. FOLIO 7	250

PROPONENTE	ITEM REPRESENTATIVO ECONÓMICO (VALOR UNITARIO IVA INCLUID)	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	\$219.709 FOLIO 3 AL FOLIO 7	200

PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL		
PROPONENTE	PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE
SELECTRICK S.A.S.	SI CUMPLE	100

PUNTAJE POR ASPECTOS TÉCNICOS

MAYOR EXPERIENCIA DE DIRECTOR DE PROYECTO.		
PROPONENTE	MAYOR EXPERIENCIA ACREDITADA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HABILITANTE.	PUNTUACIÓN
SELECTRICK S.A.S.	MÁS DE CINCO AÑOS ADICIONAL DE EXPERIENCIA A LA MÍNIMA HABILITANTE.	250 puntos

	FOLIO 148 AL 149	
--	------------------	--

MAYOR EXPERIENCIA DE INGENIERO TABLERISTA.		
PROPONENTE	MAYOR EXPERIENCIA ACREDITADA POR ENCIMA DE LA MÍNIMA HABILITANTE.	PUNTUACIÓN
SELECTRICK S.A.S.	MÁS DE CINCO AÑOS ADICIONAL DE EXPERIENCIA A LA MÍNIMA HABILITANTE. DE FOLIO 188 AL 191	200 puntos

A continuación, el resumen de la evaluación de requisitos ponderables del proponente.

	PUNTAJE POR PONDERACION					
PROPONENTE	A. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	B. ITEM REPRESENTATIVO ECONÓMICO	C. MAYOR EXPERIENCIA DE DIRECTOR DE PROYECTO.	D. MAYOR EXPERIENCIA DE INGENIERO TABLERISTA.	E. PUNTAJE PROMOCION INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
SELECTRICK S.A.S.	250	200	250	200	100	<u>1000</u>

NOTA: La presente se publica para observaciones al informe durante el término señalado en el Manual de Contratación de APBAQ.

Una vez verificados los requisitos habilitantes del pliego de condiciones en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, se obtuvo que el proponente es habilitado al cumplir a cabalidad con la solicitud de subsane requerida en debida manera, el comité evaluador recomienda adjudicar la presente convocatoria abierta No. SA-001-2020 al proponente SELECTRICK S.A.S. identificado con NIT 900. 843.992 – 3 sociedad representada legalmente por José Luis Gómez Olarte cuya propuesta obtiene un puntaje total de 1000 puntos.

En constancia se firma en Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2020

(original Firmado)
MARGARITA LATORRE ABISANBRA
ASESOR JURÍDICO EXTERNO.

(Original Firmado)
MARIA JOSÉ BERNAL PUGLIESE
ASESOR JURÍDICO EXTERNO.

(Original Firmado)
MANUEL VALETH CANTILLO
AUXILIAR FINANCIERO APBAQ.